

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 26 DE MARZO DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/26/03/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes veintiséis de marzo de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de enero del año 2012.
 - 4.2. Exposición de propuesta para participar en el Concurso Nacional de Ensayo Universitario que emite la COMAIP.
- 5.- Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Seguimiento a la "Campaña Infantil de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Formación de la Cultura de la Transparencia".
- 6.- Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de marzo del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de marzo año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/03/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión
--------------------------------------	---

Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de marzo del año 2012, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de enero el año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Dando cumplimiento a la disposición establecida en el Reglamento Interior de este Instituto, recibí de la Dirección de Administración, para ser entregado a esta Junta de Gobierno, el informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de enero del año en curso, mismo que ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismos se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de enero del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/03/12.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de enero del año 2012. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Consejero Presidente Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el punto específico marcado como 4.2., con el asunto siguiente a tratar:

4.2.- Exposición de propuesta para participar en el Concurso Nacional de Ensayo Universitario que emite la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Derivado del acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno, el pasado veintitrés de marzo del año en curso tuvo verificativo en esta ciudad, la Reunión de Trabajo de la Región Sur de la COMAIP, de dicha Reunión se desprendió como uno de los puntos de acuerdo el que los Estados miembros de la misma, someterían a cada uno de sus plenos el participar en el Concurso Nacional de Ensayos Universitarios, al tenor de dicha propuesta, someto a consideración de este Órgano de Gobierno que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, participe este año en el citado concurso nacional a través de los tres ensayos que resultaron ganadores de la Quinta Edición del Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cabe señalar que parte de la propuesta de los Órganos Garantes de la Región Sur de la COMAIP, fue igualmente la de dar una aportación económica para los premios de dicho Concurso Nacional, en este sentido, someto para consideración de esta Junta de Gobierno, aprobar una aportación de hasta de diez mil pesos, cantidad que servirá para incrementar el monto de los premios que se otorguen a los primeros lugares de este Concurso, con la intención de hacer más atractivos los premios y con ello incentivar una mayor participación nacional en este Concurso de Ensayo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas presentadas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/03/12.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad participar en el Certamen Nacional de Ensayo que emite la COMAIP, a través de los tres ensayos ganadores del Quinto Certamen de Ensayo de este Instituto. Asimismo, se aprueba una contribución a la COMAIP para incrementar el premio que se otorgara en dicho Certamen Nacional, por la cantidad de hasta diez mil pesos.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Seguimiento a la "Campaña Infantil de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Formación de la Cultura de la Transparencia".

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Retomando las diversas acciones emprendidas dentro de la "Campaña Infantil de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Formación de la Cultura de la Transparencia", en relación al Micrositio Infantil propongo que se le denomine "Niñ@s Transparencia" al cual se podrá acceder en el link www.ninostransparencia.itaipqroo.org.mx, mismo sitio que en anterior sesión ordinaria se sometió a consideración de este Órgano Colegiado realizar su lanzamiento en una escuela primaria del municipio de Cozumel, sin embargo, derivado de diversos compromisos adquiridos por las escuelas de ese Municipio no será posible su realización, no obstante, en el marco del Día del Niño a celebrarse el próximo mes de abril, se pondrá en funcionamiento este sitio interactivo en la dirección electrónica antes señalada, por lo cual se harán los anuncios pertinentes en la página web institucional, de igual forma, se emitirá un boletín informativo dando a conocer a la sociedad en general e invitando a los niños y niñas a que lo visiten, campaña de difusión que será reforzada a través de todos los eventos institucionales que realice este Instituto.

En este orden de ideas y como es de su conocimiento, los juegos interactivos que se encuentran en el Micrositio se están adaptando como material didáctico para que sean utilizados como apoyo y reforzamiento en las actividades y pláticas de sensibilización que se realizan con los niños y niñas de las escuelas primarias respecto a temas inherentes a la materia y los valores de la transparencia, en ese sentido, me permito informar que, una vez que se haya dado visto bueno de los trabajos de adaptación y diseño, se procederá a la impresión de los juegos de Lotería, Memorama, Trivia y Rompecabezas. En virtud de lo antes expuesto, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, el pago del diseño e impresión de este material.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas presentadas por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/03/12.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en seguimiento a la "Campaña Infantil de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Formación de la Cultura de la Transparencia", denominar al micrositio infantil "Niñ@s Transparencia", mismo que estará en funcionamiento a través del link www.ninostransparencia.itaipqroo.org.mx y a disposición en el sitio web del Instituto, el día 30 de abril del año en curso, en el marco del día del niño.</p> <p>Se acuerda la impresión del material didáctico que reforzará las actividades de sensibilización consistente en la Lotería, el Memorama, la Trivia y el Rompecabezas.</p>
--	--

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente Orlando Espinosa Rodriguez.- Como parte de los trabajos realizados en la creación de la aplicación desarrollada por este Instituto para dispositivos móviles tipo Ipod, Ipad y Iphones, se ha advertido la necesidad de realizarse un diseño multimedia, para lo cual, cual se requiere la contratación de un profesional en la materia, ya que con esto lograremos concluir con los trabajos de esa aplicación, en este sentido se somete a su consideración dicha contratación.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta presentada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/03/12.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la contratación de un profesional en la materia, para la elaboración de un diseño multimedia para la aplicación que está desarrollando este instituto para los dispositivos móviles tipo Ipod, Ipad y Iphones.</p>
--	---

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, no tengo asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva